

EXTRACTO ACTA
APERTURA DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
LIMPIEZA DE FACHADAS Y RETIRADA DE CARTELES (MUNICIPIO DE EIBAR)

Siendo las 18:00 horas del día 14 de julio de 2.010, se procede por la Mesa de Contratación, en acto público, a la calificación de la documentación administrativa presentada por los licitadores y a la apertura del sobre técnico.

Se declaran admitidas al procedimiento, las siguientes proposiciones que han cumplido los requisitos de capacidad y solvencia, exigidos en los pliegos:

- ⇒ Proposición núm. 1, presentada por “UNIÓN INTERNACIONAL DE LIMPIEZA, S.A.” (UNI2).
- ⇒ Proposición núm. 3, presentada por “IMESAPI, S.A.”.
- ⇒ Proposición núm. 4, presentada por “EULEN, S.A.”.
- ⇒ Proposición núm. 6, presentada por “CESPA, COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SERVICIOS PÚBLICOS AUXILIARES, S.A.”.

Se declaran excluidas las siguientes proposiciones, por las causas que se indican:

- ⇒ Proposición núm. 2, presentada por “LIMPIEZAS TREJO, S.L.”.
Se declara excluido de la contratación, por incumplimiento del requisito de solvencia económico financiera.
- ⇒ Proposición núm. 5, presentada por “BIONDO GARBIAK, S.L.”.
No acredita el requisito c.1.b. Hace una declaración no especificando ni la cifra global de negocios, ni servicios públicos de limpieza de fachadas y retirada de carteles en los tres últimos ejercicios, que superen el 25 % del valor de la licitación, en cada uno de ellos.
No acredita.

A continuación, se procede a la apertura del sobre técnico a evaluar con juicios de valor.

No comparece licitador alguno.

La Mesa somete a informe técnico dicha valoración.

Eibar, a 14 de julio de 2.010

LA SECRETARIA
Raquel Olaizola Cortina